

CCOO denuncia que la CARM conocía la mala praxis de Catering 45 cuando amplió sus adjudicaciones

- La Federación de Servicios de CCOO Región de Murcia exige a la comunidad autónoma que dé explicaciones del porqué de la ampliación de licitaciones que ha conseguido este curso Catering45 cuando el curso pasado el sindicato ya puso en conocimiento del Director General de Centros Educativos e Infraestructuras las irregularidades que estaba encontrando en los colegios gestionados por la empresa.

El pasado 27 de abril la secretaria general de la Federación de Servicios de CCOO Región de Murcia, Teresa Fuentes, se reunió con el entonces Director General de Centros Educativos e Infraestructuras, Jesús Pellicer, para tratar las irregularidades laborales detectadas por el sindicato en los colegios que tenía la licitación Catering 45. Las personas trabajadoras manifestaban, ya entonces, **retrasos e impagos en las nóminas de más de 20 días para su cobro**, entre otros incumplimientos del convenio, algo que un mes después desde CCOO interpusiera una denuncia a la inspección de trabajo que resolvió de forma favorable para las trabajadoras. También le trasladó la **falta de materia prima para elaborar la comida de los niños y niñas** una escasez que, en ocasiones había impedido realizar muchos de los platos que estaban establecidos en el menú semanal. El déficit de materia prima era causado porque distintos distribuidores alimentarios habían dejado de servir productos a los comedores de Catering 45 debido a los impagos producidos por parte de la empresa a los proveedores. La secretaria general de la Federación de Servicios de CCOO Región de Murcia puso también en conocimiento del Director General de Centros Educativos que algunos trabajadores y trabajadoras habían tenido que poner portaciones económicas para poder elaborar la comida y que este dinero no les había sido abonado por la empresa. En ese momento Catering 45 tenía 28 centros asignados en toda la Región de Murcia. El pasado mes de julio la comunidad autónoma adjudicó, a sabiendas de las irregularidades, a Catering 45 más de 120 colegios.

CCOO denuncia que la CARM tenía constancia de las irregularidades que interferían en los derechos laborales de la plantilla de Catering 45 y en la calidad del servicio de comedor que pagan los padres mensualmente y que no corresponde con la calidad del servicio prestada cuando, no solo no investigó la información proporcionada por el sindicato sino que, lejos

de reprender a la empresa aumentó el número de centros escolares en los que prestaba servicio.

CCOO afirma que este curso se ha encontrado que los colegios asignados a Catering 45 no han hecho el llamamiento a las trabajadoras fijas discontinuas que prestaban su servicio en estos centros y que tienen la obligación de subrogar, por lo que hay muchas trabajadoras esperando el llamamiento.

Además, CCOO Servicios añade que **los comedores escolares de algunas escuelas públicas se han encontrado con la apertura de las escuelas infantiles con niños de 2 años que también necesitan servicio de comedor y atención especial, ya que estos niños no pueden comer solos. CCOO denuncia que los centros que tienen estas escuelas ha aumentado la ratio de alumnado pero no el número de monitoras.**

Desde CCOO solicitamos a la Consejería que interceda e inste a la empresa para que cumplan con sus obligaciones laborales para con las trabajadoras fijas discontinuas y ejecuten los llamamientos pertinentes.

Para Teresa Fuentes **“estas situaciones no deberían darse en ningún centro escolar pero resulta especialmente hiriente que se de en los centros educativos públicos gestionados por la Comunidad Autónoma que debe velar por el cumplimiento de la legislación y el mantenimiento de la calidad de los Servicios Públicos”**